

## **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

## **HACE SABER:**

Que en el proceso disciplinario 250002502000202100236, del cual conoce el(la) Magistrado(a)MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR, adelantado contra el(a) **DIANA MARCELA MURILLO SANDOVAL EN CALIDAD DE FISCAL 2 CAIVAS DE FUSAGASUGÁ**, se profirió auto de fecha VEINTISEIS (26) de MARZO de DOS MIL VEINTICINCO (2025), mediante el cual esta Corporación dispuso **APERTURA DE INVESTIGACION**.

Que habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado a través del correo electrónico <u>csjsdcmarca@cndj.gov.co</u> el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca</a> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 13/05/2025 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **15/05/2025** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO CARGO: OFICIAL MAYOR

CARGO. OFICIAL MATOR